



han a' el Excmo. Sr. Ministro  
 de la Gobernacion por conducto  
 del Sr. Gobernador Civil de  
 la Provincia para que en su  
 discreto criterio resuelva lo que  
 considere de justicia; haciendo  
 le obsequiar que este Ayuntamiento  
 suinto en uso de la autori-  
 zacion concedida por el Dere-  
 to de S. M. el Reyente del Reyno  
 fechado en Mayo de 1869. sus-  
 tituyo' a' el sro. Salvador  
<sup>Don</sup> Piva con el sustituto Celesti-  
 no Garcia del campo e' ingre-  
 so' a' este en la casa de quinta  
 de la Provincia en 13 de Setim-  
 bre del citado año, y vijente,  
 la real orden de 29 de Junio  
 de 1864. que determina el tim-  
 po para exijir la responsabi-  
 lidad a' los sustitutos por la  
 desercion de los sustituidos,  
 ore conespuede cubrir la pla-  
 ra vacante por la desercion  
 del sustituto Celestino Gar-  
 cia del campo a' el Jefe  
 del cuerpo en que este se

